

CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 2019.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 12.00 horas del día 4 de Septiembre del 2019, se reunieron en el Salón Independencia, ubicado en el Piso 2 de Palacio de Gobierno, sito en 15 y 16 Juárez de esta Capital, la C. C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo, quien preside la Reunión; Diputado José Hilario González García, Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso del Estado (no asiste); el C.P. Antonio Sierra Cárdenas, en representación del Magistrado Lic. Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Tamaulipas; la C. Dra. Drina Estela de la Torre Villalobos, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas; la C. Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Directora de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, participa como Secretario Técnico del Consejo con voz; el C.P. Roberto David Guerra Gómez, en representación del C.P. Miguel Ángel Villarreal Ongay Secretario de Administración participa como Invitado de Honor del Consejo; C.P. Juan Carlos Ruiz Castro, en representación del Mtro. Mario Soria Landero, Contralor Gubernamental; Ing. Jorge Espino Ascanio, Auditor Superior del Estado; la Lic. Erika Fernanda Vieyra Jimenez, Directora de la Dirección de Capacitación Técnica y Actualización Fiscal, el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Responsable de la coordinación de las actividades de Armonización Contable con los Municipios; la C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina, Responsable de la coordinación de las actividades de Armonización Contable con los Poderes, Autónomos y Entidades Paraestatales; la C.P. María Isabel Lucio Cepeda, en representación del Ing. José Andrés Suárez Fernández, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; la C.P. Mónica María Quintero Miranda, en representación de la Lic. Olivia Lemus, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas; la C.P. Sandra Concepción Heredia Resendez, en representación de la Dra. Rosalinda Salinas Treviño, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas; la Lic. Patricia Elizabeth Barrón Herrera en representación de la Maestra María de los Ángeles Quintero Rentería Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Tamaulipas; la Lic. Carmen Deyanira Reséndez Saleh, en representación de la Maestra Blanca Eladia Hernández Rojas, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas; Magistrado Noé Sáenz Solís, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Tamaulipas; C.P. Juan Manuel Alanís Cuellar, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Ciudad Victoria, A.C.; el C.P. Fabricio Delgado Cortina, en representación del C.P. Oscar Enrique Rivas Cuellar, Presidente Municipal de Nuevo Laredo y Representante de los Municipios Zona 1; Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidenta Municipal de Reynosa y Representante de los Municipios Zona 2 (No asiste por causa de fuerza mayor); Mtro. Mario Alberto López Fernández, Presidente Municipal de Matamoros y Representante de los Municipios Zona 3 (No asiste por causa de fuerza mayor); el Maestro José Luis Liceaga de León, en representación del Dr. Xicoténcatl González Uresti, Presidente Municipal de Victoria y Representante de los Municipios Zona 4; la C.P. Chyara Zacc-Nicte Juárez Dattrino, en representación del Ing. José Mateo Vázquez Ontiveros, Presidente Municipal de El Mante y Representante de los Municipios Zona 5; la C.P. Liliana Malvárez López, en representación de el Lic. Jesús Antonio Nader Nasrallah, Presidente Municipal de Tampico y Representante de los Municipios Zona 6, todos integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, previa convocatoria de la Presidenta del Consejo, a fin de emitir los acuerdos que sean aprobados por los Consejeros, participando como Invitados: el C. Enrique Abellaneda Méndez, en representación del Municipio de Antiguo Morelos; el C. Carlos A. Villela Verdín, en representación del Municipio de San Fernando; el C. José Ma. De la Garza, en representación del Municipio de Abasolo; la C. Griselda Córdoba Maldonado, en representación del Municipio de Palmillas; el C.P. Alejandrino Martínez Martínez, representante de la Comisión de Caza y Pesca Deportiva; La C.P. Mayra Lizzeth Armendariz, representante del ITACE; el C.P.

Humberto Dragustinovis, representante de Servicios Aeroportuarios de Tamaulipas S.A de C.V.; el C.P. Ernesto Arturo Montelongo Maldonado, representante de CEAT, el C. Adrián Ramírez Maya, representante del ITEA, Lic. Erika Olivia Torres Anaya, representante de la Unidad de Entidades y Fideicomisos del Estado de Tamaulipas; el Lic. Miguel Ángel Vázquez Valdez, representante de la Dirección de Patrimonio como invitado especial, desarrollándose la Reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación del Quórum Legal,
3. Aprobación del Orden del Día,
4. Mensaje de Bienvenida a los Consejeros por la C. C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo.
5. Lectura y/o en su caso dispensa, de la lectura y Aprobación del Acta de la Reunión anterior del 30 de Mayo del 2019.
6. Informe de resultados de la Evaluación del proceso de Armonización Contable en la Plataforma Tecnológica "Sistema de Evaluación de la Armonización Contable. SEVAC" para el 1 trimestre del 2019.
7. Informe de Actividades realizadas.
8. Informe de Actividades en desarrollo.
9. Asuntos Generales.
10. Validación de los Acuerdos de la Reunión.
11. Clausura de la Reunión.
12. Impresión y firma del Acta por parte de los Consejeros.

Desarrollo de los Asuntos de la Segunda Reunión del Consejo del 2019.

1. Relacionado con el Punto No. 1 del Orden del Día, se procedió a verificar el registro de asistencia de los Integrantes del Consejo e Invitados.
2. Habiendo firmado el registro de asistencia, y hecho el recuento de los participantes, se verificó que se tiene la asistencia necesaria, por lo que se cuenta con el Quórum Legal y se procede al desahogo de los Asuntos a tratar en esta Segunda Reunión del Consejo del 2019.
3. En el desarrollo del Punto No. 3, se pone a consideración de los Consejeros la propuesta del Orden del Día, **la cual es aprobada por unanimidad.**

4. La C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo, en el desarrollo del Punto 4 del Orden del Día, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia y participación en los asuntos a tratar en la presente Reunión de trabajo.

5. En relación a este Punto relativo a la Lectura y aprobación del Acta de la Reunión anterior, la cual corresponde a la Primera reunión que se llevó a cabo el 30 de Mayo del 2019, en el Salón Independencia, ubicado en el Piso 2 de Palacio de Gobierno, sito en 15 y 16 Juárez de esta Capital, la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo informa a los Consejeros que en esa Primera Reunión del 2019 se desahogaron los asuntos, cuyos Acuerdos se mencionarán enseguida, identificados con el número que les correspondió en el Acta del 30 de mayo del 2019 la cual está disponible para su consulta en la página electrónica del Gobierno del Estado en el Apartado de Armonización Contable:

6. En el Punto 6 del Orden del día, relativo al Informe de Resultados por el Cuarto trimestre del 2018 de la Evaluación del Proceso de Armonización Contable en el Plataforma Tecnológica " Sistema de Evaluación de la Armonización Contable. SEVAC" , en uso de la palabra el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Responsable del Proceso de Armonización Contable con los Municipios y la C.P. Margarita Caballero Urbina, Responsable del Proceso de Armonización Contable con los Poderes Legislativo, Judicial, Organismos Autónomos y Entidades Paraestatales, presentan exposición para informar a los Consejeros sobre los resultados obtenidos en la Evaluación del Proceso de Armonización Contable por el Cuarto trimestre del 2018, ello en la Plataforma electrónica SEVAC, la cual incluyó la aplicación de los cuestionarios relativos a los Registros Contables, presupuestales, Administrativos, la Cuenta Pública Consolidada, la Transparencia y Otros.

Del análisis de los Resultados de la Evaluación realizada por el CONAC a los Entes, se le informa a los Consejeros, de aquellos Municipios y Organismos que obtuvieron los resultados más bajos, a los cuales se les hará llegar por oficio la recomendación correspondiente de contestar en tiempo la Encuesta, ya que afecta fuertemente el promedio del Estado a nivel nacional.

7. En uso de la palabra, la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo informa a los Consejeros, sobre el Punto 7 del Orden del día, manifestando que en cumplimiento al Numeral 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, expone a detalle y deja a consideración del voto de los Consejeros, **el Plan Anual de Trabajo del Consejo para el 2019, a lo cual lo aprobaron por unanimidad.**

8. En el Punto 8 del Orden del día, relacionado con el Informe de Actividades realizadas, la Secretaria Técnica del Consejo informó de las siguientes actividades:

A. Confirmación de la entrega al Congreso del Estado de la Cuenta Pública Consolidada por Tomos del Gobierno del Estado de Tamaulipas por el ejercicio fiscal 2018, y la publicación de la misma en la página electrónica.

B. Se apoyó y asesoró a los Municipios, Poderes y Organismos Autónomos y Descentralizados en la aplicación de la herramienta tecnológica SEVAC del CONAC, utilizada para la evaluación del proceso de armonización contable en los Estados.

9. En el Punto 9 del Orden del día, relacionado con el Informe de Actividades en desarrollo, la Secretaria Técnica del Consejo informó de las siguientes actividades:

A. Solicitar por oficio la confirmación del cumplimiento del artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como del artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas, a los Municipios y demás organismos.

B. Recomendación de parte del CACET a los organismos y municipios, que se detectó no están cumpliendo con el Clasificador por Rubro de Ingresos, ya que deben de observar lo siguiente:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados del Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones: son los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados del colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

C. Se continúa trabajando en la "Depuración de la Partida Obra en Proceso, y la "Incorporación y Registro de los Bienes Inmuebles" pendientes de su reconocimiento en la Contabilidad Patrimonial. Obteniéndose un avance al cierre del Ejercicio 2018, en los Bienes Inmuebles propiedad del Gobierno del Estado el registro de forma unitaria de 26 terrenos con un valor de \$98,112,933 y de 18 edificios por la cantidad de \$31,291,808, todos ubicados en el Municipio de Victoria. También se realizó conjuntamente con la Secretaría de Obras Públicas, el Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa y al Dirección de Patrimonio Estatal, el proceso de reconocimiento obra-gasto por el importe de \$990,617,742.

10. Respecto del Punto 10 de Asuntos Generales, la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo informa a los Consejeros de los siguientes Asuntos, y en su caso emitir los Acuerdos correspondientes.

A. Se publicó en la Página Electrónica del Gobierno del Estado en el Apartado de Armonización Contable, las modificaciones al importe para capitalizar los bienes muebles e intangibles, enviándose el correspondiente Oficio a las Direcciones Administrativas de Gobierno del Estado.

B. Se les recuerda a los Consejeros, de las siguientes reformas del CONAC que entraron en vigor el 1° de enero del presente año:

1. Reforma a los Casos en que los Momentos Contables del Ingreso son Simultáneos
2. Reforma al Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, y entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.
3. Reforma a los Lineamientos para el registro de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al Cien).

4. Reforma a los siguientes Estados Financieros Contables:

- Estado de Actividades.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros

Reforma a los siguientes Estados Financieros Presupuestales.

- Estado Analítico de Ingresos.

5. Reforma al Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los Municipios de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes.

6. Reforma a la Norma en Materia de Consolidación de Estados Financieros y demás Información Contable.

7. Reforma al Manual de Contabilidad Gubernamental. (Estructura del Plan de Cuentas, Guías Contabilizadoras y Modelo de Asiento para los Registros Contables.)

C. Se invitará a los Municipios y Organismos que obtuvieron resultados más bajos en la Evaluación del Sistema SEVAC del Primer Trimestre del 2019 a participar en la siguiente reunión del Consejo.

D. Propuesta por parte del Representante de la Zona 4, para la creación de Consejos Regionales por cada Zona Municipal, quedando pendiente de análisis para la siguiente reunión de Trabajo.

En virtud de ya haber informado de los Acuerdos tomados en la pasada Reunión del Consejo, se solicita a los Consejero de no haber inconveniente, aprueben la dispensa para no dar lectura completa a dicho Documento, a lo cual votaron la aprobación correspondiente para omitir la lectura total del Acta.

6. En el Punto 6 del Orden del día, relativo al Informe de Resultados por el Primer trimestre del 2019 de la Evaluación del Proceso de Armonización Contable en el Plataforma Tecnológica " Sistema de Evaluación de la Armonización Contable. SEVAC" , en uso de la palabra el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Responsable del Proceso de Armonización Contable con los Municipios y la C.P. Margarita Caballero Urbina, Responsable del Proceso de Armonización Contable con los Poderes Legislativo, Judicial, Organismos Autónomos y Entidades Paraestatales, presentan exposición para informar a los Consejeros sobre los resultados obtenidos en la Evaluación del Proceso de Armonización Contable por el Primer trimestre del 2019, ello en la Plataforma electrónica SEVAC, la cual incluyó la aplicación de los cuestionarios relativos a Transparencia.

7. En el Punto 7 del Orden del día, relacionado con el Informe de Actividades realizadas, la Secretaria Técnica del Consejo informó de las siguientes actividades:

A. Publicación del Acta de la Primera Reunión del CACET llevada, a cabo el día 30 de mayo del año en curso, en la página de Gobierno del Estado, y envió del acta a través de correo electrónico a los Titulares, Administrativos y jefes o encargados de la Contabilidad.

B. Se solicitó mediante un Oficio con fecha 10 de junio del 2019, enviado por correo electrónico a los Titulares, Administrativos y jefes o encargados de la Contabilidad, el Cumplimiento y Evidencia del Art. 51 de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, así como del Art. 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas. Obteniéndose el siguiente avance de respuesta.

Porcentaje	Solicitud	Obligaciones de Transparencia
19	Respondieron al oficio	Cumplen con los dos artículos
5	Respondieron al oficio	Cumplen con un artículo
7	NO respondieron Oficio	Cumplen con los dos artículos
16	NO respondieron Oficio	Cumplen con un artículo
9	NO respondieron Oficio	NO cumplen con ningún artículo
11	NO respondieron Oficio	Su página esta deshabilitada
67	Total de entes	

- C. Recomendación por parte del CACET, mediante oficio con fecha 10 de junio del presente año enviado por correo electrónico, a los Poderes, Autónomos y Entidades Paraestatales que NO están cumpliendo con el Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI), en cuanto al apartado de Transferencias. Lográndose un avance en el segundo trimestre del presente año de 96% de cumplimiento respecto al total de entes que califican a el SEVAC. Solamente son 3 los entes pendientes de aplicar la recomendación.
- D. Seguimiento vía telefónica, a los entes que en el periodo no presentaron información en la plataforma SEVAC, exhortándolos a participar en el siguiente periodo, igualmente a los entes que obtuvieron una calificación baja, se les contacto para brindarles el apoyo y asesoría necesaria e invitarlos a mejorar su calificación.
- E. Se dio a conocer mediante Oficio enviado el 11 de Julio del año en curso, por correo electrónico a los Titulares, Administrativos y jefes o encargados de la Contabilidad, de los Poderes, Autónomos y Entidades Paraestatales, la Calendarización de la Evaluación en la Plataforma SEVAC, correspondiente al Segundo Periodo del 2019, con fecha de apertura el día 31 de Julio del presente año.
- F. Envío de recordatorio mediante correo electrónico, del Inicio para el llenado de la Evaluación en la Plataforma SEVAC, para el segundo periodo del 2019, así como de la fecha limite el día 7 de agosto del presente año para realizar dicho proceso.
- G. Se atendió la consulta por parte de la Empresa Tam Energia Alianza S.A., respecto al registro contable presupuestal de importes remanentes de ejercicios anteriores.
8. En el Punto 8 del Orden del día, relacionado con el Informe de Actividades en desarrollo, la Secretaria Técnica del Consejo informó de las siguientes actividades:
- A. Apoyo y asesoría a los Municipios del Estado, a los Poderes Legislativo y Judicial, a los Organismos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados, para la solventación del Segundo Trimestre de 2019.
- B. Revisión de los Sitios Web de los Municipios del Estado, para la cual se enviará por correo electrónico oficio de solicitud de liga de la página de Internet, para verificar el cumplimiento

del Art. 51 de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, así como del Art. 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas

- C. Publicación de los Manuales de Evaluación del SEvAC en la Página Electrónica de Gobierno del Estado en el Apartado de Armonización Contable y disponibles en la siguiente liga, así como de la recomendación por parte del CACET de consultarlos.

[http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/armonizacion contable/manuales-de-evaluacion-del-sevac/](http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/armonizacion%20contable/manuales-de-evaluacion-del-sevac/)

- D. Coordinar esfuerzos con la Secretaria de Finanzas y la Auditoria Superior del Estado para armonizar las empresas con participación Estatal Mayoritaria.

9. Respecto del Punto 9 de Asuntos Generales, la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo informa a los Consejeros de los siguientes Asuntos, y en su caso emitir los Acuerdos correspondientes.

- A. Participación de la Dirección de Patrimonio sobre el avance en el Registro e identificación de los bienes inmuebles propiedad de Gobierno del Estado.

- B. Se realizó el Taller de Capacitación sobre la Plataforma Tecnológica del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), dirigido a los Municipios del Estado, por parte de la Dirección de Capacitación Técnica y Actualización Fiscal. Con el Objetivo de dar seguimiento y apoyo para el cumplimiento con los requerimientos de dicha plataforma.

- C. Resultado del Análisis sobre la propuesta por parte del Representante de la Zona 4, para la creación de Consejos Regionales por cada zona Municipal. De acuerdo a las reglas de operación de los Consejos Estatales, dichos Consejos Regionales se constituyen como grupos de trabajo, que tiene como objetivo replicar lo acordado en las reuniones de Consejo.

10. Relativo al Punto Número 10 del Orden del día, relacionado con la Validación de los Acuerdos de la Reunión, los Consejeros validan los siguientes Asuntos y Acuerdos:

10.1. Se valida la aprobación de parte de los Consejeros del Orden del día de la presente Reunión, tratado en el Punto número 3 de la misma.

10.2. Se valida la Aprobación y otorgamiento de dispensa de la Lectura del Acta de la Reunión anterior del 30 de Mayo del 2019 del punto 5 del Orden del día.

10.3. Los Consejeros se dan por enterados, del Informe de Resultados por el Primer trimestre del 2019 de la Evaluación del Proceso de Armonización Contable en el Plataforma Tecnológica" Sistema de Evaluación de la Armonización Contable. SEVAC", en el Punto No. 6 del Orden del Día.

Relacionado con el Punto No. 7 del Orden del Día relativo al Informe de Actividades realizadas:

10.4. En lo que corresponde al inciso "A", los Consejeros se dan por enterados de la publicación del Acta de la Primera Reunión del CACET llevada a cabo el día 30 de mayo del año en curso, en la página electrónica de Gobierno del Estado, y envió del acta a través de correo electrónico a los Titulares, Administrativos y jefes o encargados de la Contabilidad.

10.5. En lo que corresponde al inciso "B", los Consejeros se dan por enterados de la solicitud mediante un Oficio con fecha 10 de junio del 2019, enviado por correo electrónico a los Titulares, Administrativos y jefes o encargados de la Contabilidad, el Cumplimiento y Evidencia del Art. 51 de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, así como del Art. 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas, así como del avance de respuesta del mismo.

10.6. En lo que corresponde al inciso "C", los Consejeros se dan por enterados, de la recomendación por parte del CACET, mediante oficio con fecha 10 de junio del presente año enviado por correo electrónico, a los Poderes, Autónomos y Entidades Paraestatales que NO están cumpliendo con el Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI), en cuanto al apartado de Transferencias. Lográndose un avance en el segundo trimestre del presente año de 96% de cumplimiento respecto al total de entes que califican a el SEVAC. Solamente son 2 los entes pendientes de aplicar la recomendación.

10.7. En lo que corresponde al inciso "D", los Consejeros se dan por enterados, del seguimiento vía telefónica, a los entes que en el periodo no presentaron información en la plataforma SEVAC, exhortándolos a participar en el siguiente periodo, igualmente a los entes que obtuvieron una calificación baja, se les contacto para brindarles el apoyo y asesoría necesaria e invitarlos a mejorar su calificación.

10.8. En lo que corresponde al inciso "E", los Consejeros se dan por enterados, del Oficio enviado el 11 de Julio del año en curso, por correo electrónico a los Titulares, Administrativos y jefes o encargados de la Contabilidad, Poderes, Autónomos y Entidades Paraestatales, sobre la Calendarización de la Evaluación en la Plataforma SEVAC, correspondiente al Segundo Periodo del 2019, con fecha de apertura el día 31 de Julio del presente año.

10.9. En lo que corresponde al inciso "F", los Consejeros se dan por enterados, del envío del recordatorio mediante correo electrónico, del Inicio para el llenado de la Evaluación en la Plataforma SEVAC, para el segundo periodo del 2019, así como de la fecha limite el día 7 de agosto del presente año para realizar dicho proceso.

10.10. En lo que corresponde al inciso "G", los Consejeros se dan por enterados, de la atención que se brindó a la consulta por parte de la Empresa Tam Energia Alianza S.A., respecto al registro contable presupuestal de importes remanentes de ejercicios anteriores.

Relacionado con el Punto No. 9 del Orden del Día relativo al Informe de Actividades en desarrollo:

10.11. En lo que corresponde al inciso "A", los Consejeros se dan por enterados, del apoyo y asesoría brindada a los Municipios del Estado, a los Poderes Legislativo y Judicial, a los

Organismos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados, para la solventación del Segundo Trimestre de 2019.

10.12. En lo que corresponde al inciso "B", los Consejeros se dan por enterados, de la revisión de los Sitios Web de los Municipios del Estado, para la cual se enviará por correo electrónico oficio de solicitud de liga de la página de Internet, para verificar el cumplimiento del Art. 51 de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, así como del Art. 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas

10.13. En lo que corresponde al inciso "C", los Consejeros se dan por enterados, de la publicación de los Manuales de Evaluación del SEvAC en la Página Electrónica de Gobierno del Estado en el Apartado de Armonización Contable, así como de la recomendación por parte del CACET de revisarlos.

10.14. En lo que corresponde al inciso "D", los Consejeros se dan por enterados, de la coordinación de esfuerzos con la Secretaría de Finanzas y la Auditoría Superior del Estado para armonizar las empresas con participación Estatal Mayoritaria.

En los que respecta al punto No. 10 de Asuntos Generales del Orden del día, ya explicado por la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo:

10.15 Relativo al inciso "A", los consejeros se dan por enterados, de la participación de la Dirección de Patrimonio sobre el avance en el Registro e identificación de los bienes inmuebles propiedad de Gobierno del Estado.

10.16 Relativo al inciso "B", los consejeros se dan por enterados, de la realización del Taller de Capacitación sobre la Plataforma Tecnológica del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), dirigido a los Municipios del Estado, por parte de la Dirección de Capacitación Técnica y Actualización Fiscal. Con el Objetivo de dar seguimiento y apoyo para el cumplimiento con los requerimientos de dicha plataforma.

10.17 Relativo al inciso "C", los consejeros se dan por enterados, del resultado del Análisis sobre la propuesta por parte del Representante de la Zona 4, para la creación de Consejos Regionales por cada zona Municipal. De acuerdo a las reglas de operación de los Consejos Estatales, dichos Consejos Regionales se constituyen como grupos de trabajo, que tiene como objetivo replicar lo acordado en las reuniones de Consejo.


11. Agotados los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, la C. C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Presidenta del Consejo, da por terminada la presente Reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, siendo las 14.00 horas del mismo día de su inicio, procediendo a su impresión, y firma al calce los que en ella intervinieron.

C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna.



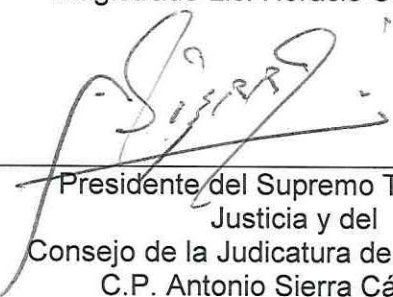
Secretaria de Finanzas Presidenta del Consejo.

Diputado José Hilario González García




Presidente de la Comisión de Finanzas,
Planeación,
Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso
del Estado.
(no asiste)

Magistrado Lic. Horacio Ortiz Renán.





Presidente del Supremo Tribunal de
Justicia y del
Consejo de la Judicatura de Tamaulipas.
C.P. Antonio Sierra Cárdenas
En representación



C.P. Miguel Ángel Villarreal Ongay



Secretario de Administración.
Invitado de Honor.
C. Roberto David Guerra Gómez
En representación



Mtro. Mario Soria Landero.



Contralor Gubernamental.
C. Juan Carlos Ruiz Castro
En Representación

Ing. Jorge Espino Ascanio



Auditor Superior del Estado.

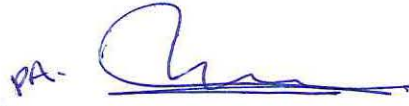


C.P. Drina Estela de la Torre Villalobos.


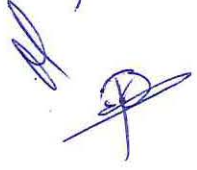


Subsecretaria de Egresos de la Secretaría
de Finanzas.

Ing. José Andrés Suarez Fernández



Rector de la Universidad Autónoma de
Tamaulipas.
C.P. María Isabel Lucio Cepeda
En representación



Lic. Olivia Lemus

Dra. Rosalinda Salinas Treviño.

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.
C.P. Mónica María Quintero Miranda
En representación

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.
(No Asiste)

Maestra María de los Ángeles Quintero Renteria

C.P. Oscar Enrique Rivas Cuellar.

Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Tamaulipas.
Lic. Patricia Elizabeth Barrón Herrera
En representación

Presidente Municipal de Nuevo Laredo, Tam.
Representante de los Municipios Zona 1
C. Fabricio Delgado Cortina
En representación

Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez.

Mario Alberto López Hernández

Presidenta Municipal de Reynosa, Tam.
Representante de los Municipios Zona 2
(No asiste por causas de fuerza mayor)

Presidente Municipal de Matamoros, Tam.
Representante de los Municipios Zona 3
(No asiste por causa de fuerza mayor)

Dr. Xicoténcatl González Uresti

Ing. José Mateo Vázquez Ontiveros

Presidente Municipal de Victoria, Tam.
Representante de los Municipios Zona 4
Maestro José Luis Liceaga de León
En representación

Presidente Municipal de El Mante, Tam.
Representante de los Municipios Zona 5.
C.P. Chyara Zac-Nicte Juárez Datrino
En representación

Lic. Jesús Antonio Nader Nasrallah

Presidente Municipal de Tampico, Tam.
Representante de los Municipios Zona 6.
C.P. Liliana Malvárez López
En representación

Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez

Directora de Contabilidad de la Subsecretaría
de Egresos. Secretaria Técnica del Consejo.

C.P. Juan Manuel Alanís Cuellar

Presidente del Colegio de Contadores
Públicos de Cd Victoria, A. C.
Invitado.

C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo

Responsable del Proceso de Armonización
Contable con los Municipios.

C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina

Responsable de la coordinación de las
actividades de Armonización Contable con
los Poderes, Autónomos y Entidades
Paraestatales

Lic. Lic. Erika Fernanda Vieyra Jimenez

Directora de la Dirección de Capacitación
Técnica y Actualización Fiscal

Magistrado Noé Saenz Solís

Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa de Tamaulipas

Mtra. Blanca Eladia Hernández Rojas

Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de
Tamaulipas
Lic. Carmen Deyanira Reséndez Saleh
En representación

Lic. Erika O. Torres Anaya



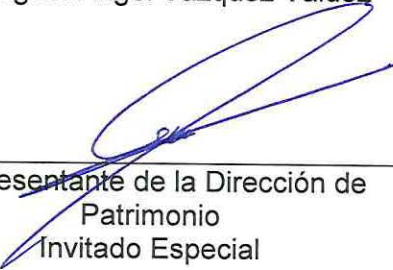
Representante de la Unidad de Entidades y Fideicomisos del Estado de Tamaulipas
Invitado

C. Evangelina Ávila Cabrales



Presidenta Municipal del Municipio de Antiguo Morelos
C. Enrique Abellaneda Méndez en representación
Invitado

Lic. Miguel Ángel Vázquez Valdez



Representante de la Dirección de Patrimonio
Invitado Especial

C.P. Alejandrino Martínez Martínez,

Representante de la Comisión de Caza y Pesca
Invitado

C.P. Mayra Lizzeth Armendariz

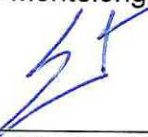


Representante del ITACE
Invitado

C.P. Humberto Dragustinovis

representante de Servicios Aeroportuarios de Tamaulipas S.A de C.V.
Invitado

C.P. Ernesto Arturo Montelongo Maldonado



Representante de CEAT
Invitado

C. Adrián Ramírez Maya



Representante del ITEA
Invitado